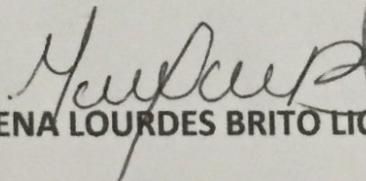




Funciones Del Departamento De Auditoria Interna

1. Ejercer la fiscalización preventiva de las operaciones financieras de la municipalidad
2. Ejercer el control de los bienes y patrimoniales de la municipalidad.
3. Velar por el fiel cumplimiento de las leyes, reglamentarias, ordenanzas y demás disposiciones corporativas por parte de los empleados funcionarios municipales.
4. Emitir dictamen, informes y evacuar consultas en asuntos de competencia a solicitud de la corporación del alcalde.
5. Realizar auditorías de los estos financieros, verificando que los registros contables se hagan conforme a principios de contabilidad generalmente aceptados.


MILENA LOURDES BRITO LICONA

AUDITORA INTERNA

